

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

Eliminado

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600011624 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 14 de Febrero del 2024 mediante la cual solicita lo siguiente:

“De la Dirección de Egresos y/o Tesorería Municipal solicito se informe cuanto fue el gasto total erogado y desglosado en conceptos por el Municipio derivado del viaje al Estado de California realizado en el año 2023 por el Presidente Municipal y un grupo de funcionarios públicos más. De igual manera se me informe de la dependencia que corresponda cual fue el resultado del trabajo realizado en las ciudades y/o empresas visitadas en los Estados Unidos de Norte América así como el seguimiento de trabajo realizado en dicho viaje de trabajo. También se me proporcionen copias electrónicas de todo lo que legalmente justificó dicho viaje, es decir, quien aprobó dicho viaje así como que intervención tuvo el Ayuntamiento en esa decisión de ir a ese país. Por último se me informe y entregue copia de todas las minutas de trabajo realizadas en ese viaje al Estado de California en Norte América.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Secretaría Particular, Tesorería Municipal y la Secretaría del H. Ayuntamiento.

Secretaría Particular informa lo siguiente:

Manifiesto que no existe información; no se erogo recurso publica toda vez que se realizó con recursos propios del presidente.

Tesorería Municipal informa lo siguiente:

Los puntos que confiere según las atribuciones establecidas en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato en el artículo 130, de la fracción I a la XX, así como en el Reglamento de la Estructura Orgánica de la Administración Pública Municipal Centralizada del Municipio de Salamanca, Guanajuato, en el artículo 39 de la fracción I a la XVIII, la Tesorería Municipal informa; es esta dirección

Ante una búsqueda dentro de los archivos de esta dependencia, así como de la Dirección de Egresos, unidad administrativa adscrita a la Tesorería, no se encontró ninguna erogación por motivo del viaje al Estado de California en el año 2023 que realizo el Presidente Municipal.

Secretaría del H. Ayuntamiento informa lo siguiente:

Le manifiesto que después de realizar una búsqueda, dicha información no obra en la Secretaria del H. Ayuntamiento.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 20 de Febrero del 2024

LIC. MARLÓN MICHÉLLE MARTÍNEZ OLVERA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

